

Los asuntos tratados por los vocales de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe en esta sesión ordinaria fueron eminentemente económicos

La asamblea aprueba la concesión de las subvenciones de cooperación al desarrollo de 2011 y las nuevas bases de las ayudas a cargo de 2012

Jueves, 4 de octubre de 2012.- A la sesión ordinaria convocada en la tarde de hoy en la MAS han acudido 24 de los 27 vocales que tienen representación en la asamblea del órgano mancomunado, que se reunía para tratar un intenso orden del día protagonizado por los asuntos de índole económica y las subvenciones de cooperación al desarrollo por las que la Mancomunidad de Aguas del Sorbe destina el 0,7% de su presupuesto anual desde 1993.

Como muestra de respeto y antes de dar comienzo a la sesión, el presidente de la MAS ha dirigido sus condolencias al representante de Alovera presente en la asamblea y al municipio aloverano en general por el fallecimiento de la ex alcaldesa de esta localidad, María del Carmen Plaza, en el día de ayer. De ella, Jaime Carnicero ha querido destacar el trabajo que realizó por el municipio de Alovera y la provincia de Guadalajara en sus distintos cargos públicos.

Después de este recuerdo, hay que destacar del contenido de la asamblea de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe la aprobación por unanimidad de la adjudicación de las subvenciones de cooperación al desarrollo correspondientes al ejercicio 2011 de acuerdo a la propuesta presentada por la mesa de estudio constituida para la concesión de estas ayudas y la comisión de Medio Ambiente.

Así la propuesta para el reparto de los 42.134,42 euros que la MAS destina en concepto de 0,7% para la cooperación al desarrollo se repartirá de la siguiente manera:

- Manos Unidas: Proyecto de captación y distribución de agua limpia en tres localidades de la comuna de Sinendé, Departamento del Borgou (Benin), a la que se le conceden 14.805 euros de los 374.349,58 euros totales.
- DiDeSUR: Mejora de abastecimiento de agua potable y de la seguridad alimentaria familiar en la Comunidad de Palca, municipio de Yocalla, Departamento de Potosí (Bolivia), a la que se le conceden 17.953,63 euros de los 33.454,79 euros totales.
- Sidesarrollo: Construcción de un sistema de agua potable y saneamiento básico de las viviendas de la población de la Comunidad de Río Dulce, municipio de Talanga, Departamento de Francisco Morazán (Honduras), a la que se le conceden 9.345,79 euros de los 77.959,60 euros totales. Siendo menor la cantidad concedida de la solicitada, y motivo por el cual tiene derecho a renunciar a esta ayuda a favor de la siguiente ONG en la tabla de criterios.

Las cantidades de 14.805, 17.953,63 y 9.375,79 euros suman esos 42.134,42 euros correspondientes al 0,7% del presupuesto del año 2011 de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, siendo una partida cerrada que no puede incrementarse una vez consignada y aprobada por la asamblea de la MAS.

Y una vez aprobadas las subvenciones de 2011, los vocales debatieron sobre las nuevas bases de la convocatoria pública de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo para el ejercicio 2012 que, desde su creación, financiará proyectos relacionados con el ciclo integral del agua en el Tercer Mundo.

La reducción del presupuesto de la MAS en 2012 trae implícito que la cuantía descienda hasta los 37.735 euros que corresponden también al 0,7% de las cuentas de la institución mancomunada en este año.

Hay que señalar que la nueva convocatoria recogerá algunas modificaciones en las bases con el fin de conocer a fondo la ejecución y la descripción de los proyectos que se presentan para percibir estas ayudas, así como evitar que se produzcan errores o se incumplan plazos.

Este ha sido el caso de los casos analizados por la asamblea en otros puntos del orden del día, ya que ha sido necesario dar trámite a la

apertura de expedientes a las subvenciones concedidas a tres Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en los años 2009 y 2010 por justificaciones indebidas de los costes o la ejecución de los proyectos.

Todos estos puntos también recibieron el apoyo unánime de todos los vocales presentes en la asamblea ordinaria de la Mancomunidad.

CUESTIONES ECONÓMICAS

Pero han sido muchos los aspectos económicos abordados hoy en la sesión ordinaria de la asamblea que tenían que ver con la retribución de salarios, la devolución por parte de Hacienda de un pago de IVA a favor de la MAS y la financiación de inversiones a través de la fórmula de modificaciones de crédito del presupuesto.

En el primero de los casos, la asamblea ha respaldado de manera unánime la propuesta para la eliminación de la paga extra de diciembre al personal eventual. Asimismo, se ha informado del acuerdo sobre no disponibilidad de créditos por supresión de paga extra a los funcionarios de la institución.

También quedaron ratificadas las modificaciones presupuestarias de crédito para abonar cantidades correspondientes a gastos que no se van a efectuar a otros que, principalmente, están relacionados con el suministro eléctrico de los servicios de Redes y la ETAP (Estación de Tratamiento de Agua Potable), la adquisición de productos químicos para la potabilizadora y la compra de mobiliario y equipamiento informático para unas oficinas rehabilitadas en el servicio de Redes de Yunquera de Henares.

Cabe destacar también que la asamblea conoció el procedimiento que se propone para que la Agencia Tributaria reintegre la cantidad de 1.271.135,51 euros que la MAS tiene pendiente de pago por cobro indebido en ejercicios anteriores.

Por último, informar que la asamblea rechazó los recursos de reposición interpuestos contra las bases del concurso ordinario para el puesto de Secretaría-Intervención; así como aprobó la modificación del complemento de destino de dos puestos previstos en la Relación de Puestos de Trabajo.

Al término de la sesión, Jaime Carnicero informó a los vocales de la situación de las reservas al inicio del año hidrológico, así como de los



C/. Alcarria, 16
19005 GUADALAJARA
Teléf. 949247440 - Fax 949247342
Responsable de Prensa: Beatriz Palancar
Teléfono móvil: 616 13 42 92
e-mail: prensa@aguasdelsorbe.es

proyectos de futuro de la MAS. Entre ellos, la pretensión de alcanzar una concesión mayor de agua de los 53 hectómetros cúbicos de Beleña, o la tercera conducción y la conexión Alcorlo-ETAP.

“De nada nos vale Alcorlo-ETAP sin la tercera conducción. La tercera conducción es fundamental. Tenemos que ser conocedores que de las dos conducciones que tenemos ahora mismo, solo se está trabajando con una al 100%. Y la otra, que data del año 1969, presenta unas enormes dificultades y las averías son las mismas que tuvimos el año pasado. Por eso, hacen falta nuevas autopistas que nos lleven el agua”, ha explicado el presidente de la MAS, Jaime Carnicero para dar finalizada la asamblea.